EXPTE. D- 3091 /23-24

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su reconocimiento por la destacada representación de la platense FLAVIA CHANAMPA en los Juegos Sudamericanos de playa Santa Marta 2023, en la disciplina de remo CW1X femenina.

Dr. ALBERTO CONOCCHIA(AR)
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Bs. As. Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro reconocimiento por la participación de la atleta FLAVIA CHANAMPA en los Juegos Suramericanos de Playa en su V edición Santa Marta 2023, alcanzando los cuartos de final en Remo.

Flavia Chanampa nació el 14 abril 1990 en la ciudad de La Plata Buenos Aires.

En el inicio de las competencias de remo beach sprint Flavia Melisa Chanampa cruzó la meta de la primera serie de 1XF en 02:56.57 llegando en la séptima ubicación motivo por el cual debió disputar con Estephanie Fabián Reynaga de Bolivia el repechaje.

La argentina empleó un tiempo de 02:52.23 que le sirvió para ganar el mano a mano. Pero en el duelo por los cuartos de final Chanampa (02:55.99) perdió con la venezolana Kimberlyn Dariana Meneses Uzcategui (02:42.75).

El remo es la disciplina deportiva que consiste en la propulsión de una embarcación sobre el agua, mediante la fuerza muscular de uno o varios remeros, cada uno de ellos usando uno o dos remos como palancas simples de segundo grado y sentados de espaldas a la dirección del avance, con o sin timonel que les guíe.

Por otro lado la participación de la delegación en los juegos Santa Marta 2023, llegó al cuarto puesto por primera vez con 36 medallas, 10 de oro, 10 de plata y 16 de bronce, habiendo logrado el primer puesto en el medallero en Rosario 2019.

Los Juegos Suramericanos de Playa son un evento multideportivo de playa organizado por ODESUR, donde pueden competir todos los países afiliados a esta institución.

Los Juegos Sudamericanos de Playa presentan una variedad de deportes que se realizan en un ambiente playero, como vóley playa, fútbol playa, handball playa, rugby playa, entre otros. Estos juegos tienen como objetivo promover el deporte y la recreación en la región, así como fortalecer la integración y la amistad entre los países participantes

La primera edición se organizó en 2009 en dos ciudades uruguayas, Montevideo se desarrollaron competencias de "arena" en Playa Pocitos y en sede Punta del Este las competencias de "agua". La primera edición contó con 27 disciplinas. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Brasil, con 22 medallas, 9 de oro, 5 de plata y 8 de bronce.

La segunda edición de los juegos se realizó en 2011 en la ciudad ecuatoriana de Manta. La segunda edición repitió las 27 disciplinas. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Brasil, con 22 medallas, 7 de oro, 9 de plata y 6 de bronce.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La tercera edición de los juegos se realizó en 2014 en el estado venezolano de Vargas, desarrollándose la mayoría de las competiciones en la ciudad de La Guaira. La tercera edición amplió la participación y disciplinas llevándolas a 39. La delegación Argentina alcanzó el segundo puesto, detrás de Venezuela, con 28 medallas, 6 de oro, 11 de plata y 11 de bronce.

La cuarta edición de los juegos se realizó recién en 2019, tras la postergaciones y declinación de Pimental 2015, (Perú); dada la infraestructura de la ciudad santafesina de Rosario, se desarrolló sin inconvenientes las cuarta edición en territorio argentino. La cuarta edición volvió ampliar las disciplinas llevándolas a 55 preseas. La delegación Argentina alcanzó el primer puesto por primera vez con 49 medallas, 17 de oro, 19 de plata y 13 de bronce.

La quinta edición de los juegos se realizó en 2023 en la ciudad de Santa Marta, Colombia, siendo el epicentro de El Rodadero. La quinta edición volvió aumentar a 69 las cantidades de disciplinas. La delegación Argentina llegó al cuarto puesto por primera vez con 36 medallas, 10 de oro, 10 de plata y 16 de bronce.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que la deportista va a continuar trayendo nuevas alegrías al país y a la provincia, regando con su ejemplo nuevas generaciones de deportista en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO CONOCCHIA(AR)
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.